



**INFORME SECRETARIAL:** Señora Juez, remito a su Despacho proceso:

Proceso: Ejecutivo (Principal) Actuación: Audiencia de reconstrucción. Radicado: 086344089001-2015-00063-00. Demandante: Cooperativa Coopsagen. Demandado: Carmen Pimienta de Molina.
---

Informando que se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo audiencia de reconstrucción. Sírvasse Proveer. Sabanagrande, noviembre 3 de 2021.

De igual manera, le manifiesto que, desconozco el estado en que se hallaba el expediente al momento de su extravío, no obstante, en el libro radicator del año 2015 aparecen las siguientes anotaciones:

- 28 de abril de 2015 Se libró mandamiento de pago y medida
- 15 de octubre de 2015 Se aprobó liquidación de crédito
- 17 de agosto de 2015 Seguir adelante ejecución
- 13 de septiembre de 2021 ordena acumulación

Sin más anotaciones.

Teniendo en cuenta las reiteradas solicitudes realizadas por los sujetos intervinientes, la suscrita procedió a iniciar la búsqueda, revisando físicamente:

- Procesos en secretaría para trámite secretarial
- Procesos admitidos y sin trámite.
- Procesos en notificación personal.
- Procesos rechazados, terminados y desistidos, archivados definitivamente.
- Procesos activos, con sentencia y sin trámite pendiente.
- Procesos inactivos, con sentencia, sin trámite pendiente.

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.  
Celular: 3105233382 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co).  
Email: [j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co).  
Sabanagrande-Atlántico. Colombia



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande, Atlántico

- Archivo de depósitos judiciales constituidos.
- Archivos de órdenes de pago de depósitos judiciales.
- Archivo de fallos de tutela.
- Procesos en requerimiento para desistimiento tácito.

Pudiendo agotar la búsqueda en la fecha, sin lograr hallar el expediente.

**SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA**  
**SECRETARIA**

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.  
Celular: 3105233382 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co).  
Email: [j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co).  
Sabanagrande-Atlántico. Colombia



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.  
Sabanagrande, tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).**

Proceso: Ejecutivo (Principal) Actuación: Audiencia de reconstrucción. Radicado: 086344089001-2015-00063-00. Demandante: Cooperativa Coopsagen. Demandado: Carmen Pimienta de Molina.
---

Visto y constatado el anterior informe secretarial, se observa que resulta procedente fijar fecha a fin de llevar a cabo audiencia de reconstrucción del expediente, toda vez que, obra solicitud de seguir adelante la ejecución, sin embargo, el proceso no se logró ubicar en la sede del Despacho, se realizaron todas las medidas necesarias para ubicar el mismo, sin embargo, no fue posible, por lo que, el Despacho considera pertinente realizar la reconstrucción del expediente, conforme a lo establecido en el artículo 126 del código general del proceso y el Decreto 806 de 2020.

Por lo expuesto, el Juzgado,

**RESUELVE**

- 1.- CITAR a las partes y a sus apoderados para el día veintitrés (23) de noviembre de 2021 a las 10:00 A.M., con el fin de celebrar audiencia de reconstrucción total del expediente. Por secretaria, líbrese los oficios correspondientes.
2. Ordénese a las partes que aporten las grabaciones y documentos que posean.
3. Para efectos de ingreso a la plataforma Microsoft Teams, el juzgado remitirá enlace a la dirección de correo electrónico de los apoderados registrado en el Sirna de la Rama Judicial y a los proporcionados por las partes.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.  
Celular: 3105233382 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co).  
Email: [j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co).  
Sabanagrande-Atlántico. Colombia



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande, Atlántico

**Firmado Por:**

**Ana Katiuska Cudris Llanos**  
**Juez**  
**Juzgado Municipal**  
**Juzgado 001 Promiscuo Municipal**  
**Sabanagrande - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**8daa46f7909ed389d774e6e9de51ea6de9d2e8dc8105d6c5b3e6a67cf58ff37b**

Documento generado en 03/11/2021 08:22:04 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Dirección: calle 1B No. 2ª-65, Piso 1.  
Celular: 3105233382 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co).  
Email: [j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalsabanagrande@cendoj.ramajudicial.gov.co).  
Sabanagrande-Atlántico. Colombia